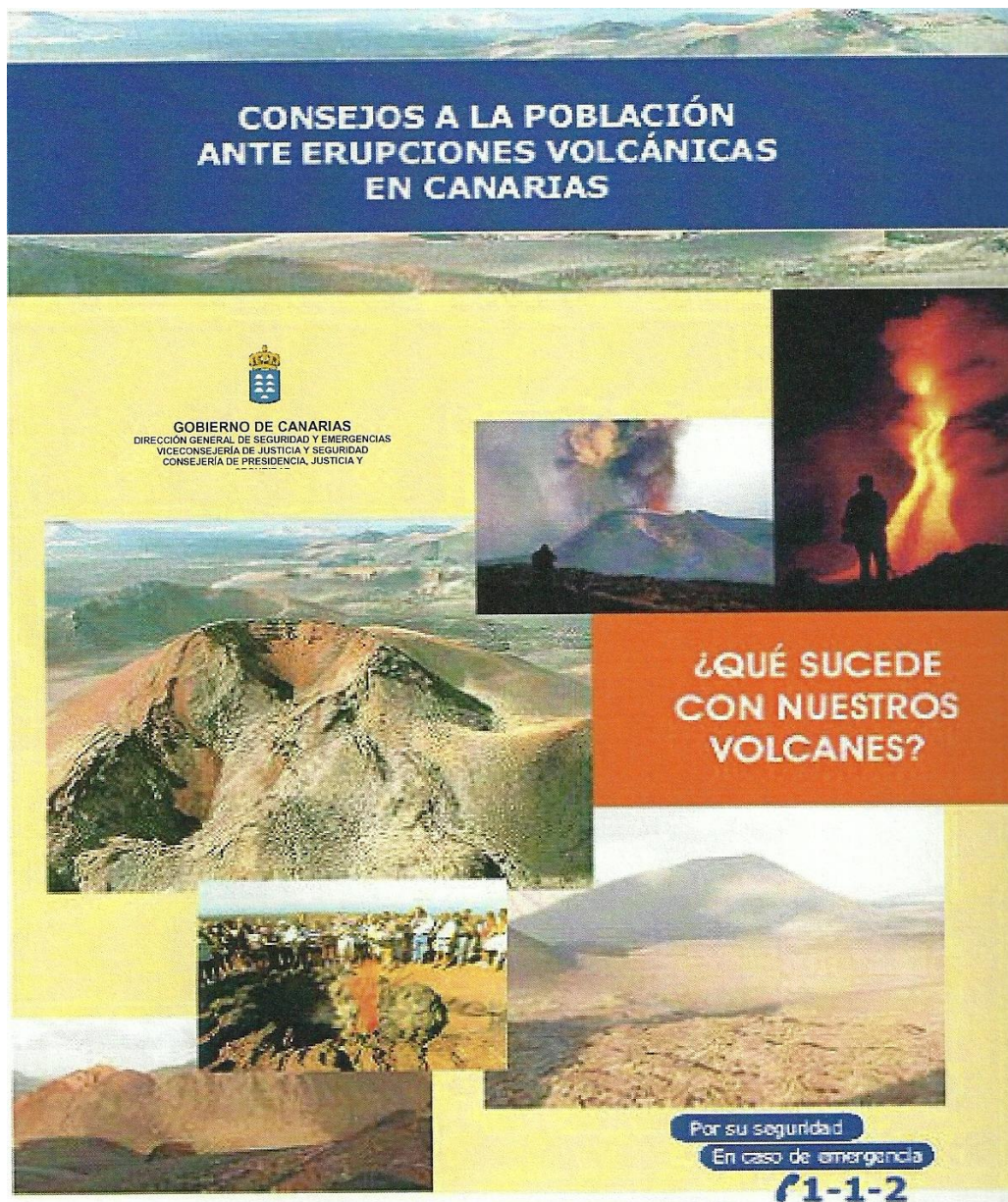


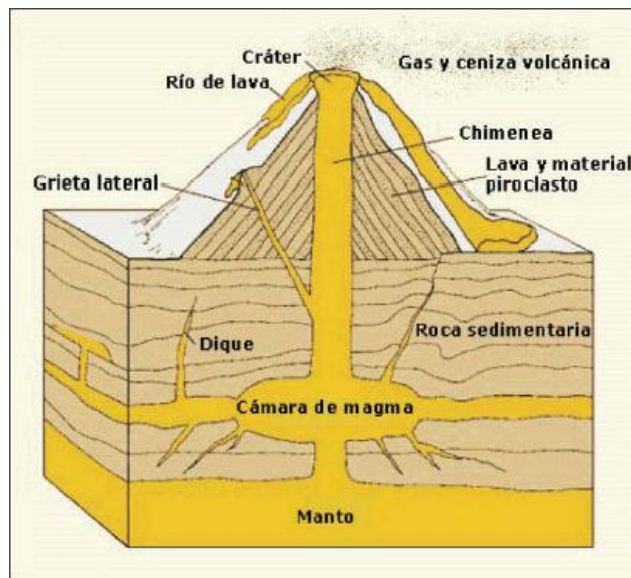
Consejos a la población ante erupciones volcánicas en Canarias



El Anexo II del Plan Especial de Protección Civil y Atención de Emergencias por Riesgo Volcánico en la Comunidad Autónoma de Canarias (PEVOLCA), "Folleto Informativo para la Población sobre Volcanes en Canarias", ofrece consejos a la población ante erupciones volcánicas en Canarias.

Introducción

Un volcán es una abertura en la corteza de la tierra por la que salen materiales calientes (lava, cenizas, rocas, gases, vapores, etc.) desde su interior hasta la superficie.



Su formación es el resultado de la emisión de estos materiales, que al depositarse en la superficie forman lo que se llama el edificio volcánico, que es la parte visible del volcán, la montaña, esto

sucede al enfriarse el material que emana, se deposita y solidifica.

Por lo tanto podemos decir que un volcán es una elevación en la superficie de la tierra, formada por el magma (rocas candentes) solidificado al contacto con el aire.

Nuestros Volcanes

El sistema volcánico de Canarias está activo, esto significa que puede emerger un volcán y entrar en erupción y que en él se produce actividad volcánica, como temblores de tierra leves o las clásicas fumarolas.

Existen volcanes en la superficie de la tierra y también bajo el mar. (Norte de Tenerife y Sur de El Hierro). La teoría más acertada, según los científicos, para explicar la formación de volcanes, es la de las fallas o fracturas en la corteza terrestre. La corteza terrestre se comprime y se distiende alternativamente, en los momentos de distensión surgen los volcanes.

En Canarias, podemos citar como más destacados los siguientes volcanes: el Campo de Volcanes de Timanfaya, en Lanzarote; El Teneguía, en La Palma; El Chinyero, Las Narices del Teide y el Teide, en Tenerife.

Esta condición puede presentar una alternancia de periodos de calma con otros de actividad, entre uno y otro pueden pasar muchos años, sin que el hecho de que exista un periodo de actividad implique directamente una erupción, simplemente, se pueden producir gases o temblores de tierra, causados por el ascenso del magma, sin que necesariamente entre en erupción.

Las Erupciones Volcánicas

¿Qué es una Erupción?

Consiste en una emisión y proyección, más o menos brusca de materiales volcánicos que alcanzan la superficie terrestre. Hay dos grandes tipos de erupciones:

Efusivas

Son poco violentas y producen coladas de lava más o menos densas que discurren a baja velocidad. A este tipo pertenecen la mayoría de las que han sucedido en Canarias, excepto una, en Lanzarote en el año 1730 que generó lavas muy fluidas.

Explosivas:

Son más violentas, producen nubes ardientes, oleadas de piroclastos, etc. Las probabilidades de que se produzca en Canarias una erupción de este tipo son escasas, pero existen evidencias de su existencia en nuestras islas.

Como todos los fenómenos naturales, la actividad volcánica también tiene su parte positiva para el planeta y sus habitantes, y se repiten, en condiciones normales, de forma cíclica. Las cenizas que arroja un volcán, enriquecen los suelos de cara a la agricultura, las rocas desprendidas sirven como material de construcción y durante una erupción, ascienden hasta la superficie metales e incluso piedras preciosas. Lo importante es respetar el curso natural de las lavas y no edificar en las zonas de riesgo.



¿Qué sucedería si un volcán erupciona?

Según los expertos, de producirse una erupción en nuestras islas, sería probablemente muy similar a las últimas sucedidas en Canarias, es decir, la formación de un cono y coladas de lava de baja velocidad, lo que permitiría la evacuación segura de la población. Lo que si dejarían a su paso son daños en el territorio, daños materiales en edificaciones, terrenos de cultivo, vías de comunicación, pudiéndose originar también, incendios forestales.

No se espera que un volcán entre en actividad sin "avisar", lo normal es que con semanas o meses de antelación se comiencen a recibir datos en las estaciones volcanológicas, de movimientos sísmicos incluso emanación de gases producidos por la subida del magma hacia la superficie. Todo esto nos ayudaría a tomar las medidas oportunas para que no tenga consecuencias para las personas.

En Canarias, fueron tres las erupciones que sucedieron a lo largo del siglo XX, El Chinyero, en Tenerife, San Juan, Llano del Banco y Hoyo Negro, en La Palma y El Teneguía, en La Palma, todas ellas sin consecuencias importantes para la población, pero sí con daños materiales y con resultados de modificación del terreno.

Precauciones

¿Qué pasa si vivo cerca de un volcán?

Un volcán representa un peligro potencial, que está ahí y no lo podemos cambiar, lo que sí se puede cambiar son las posibilidades de que este hecho



(la existencia de un volcán) suponga un riesgo mayor o menor para la población. La herramienta con la que contamos para reducir los niveles de riesgo al mínimo es la planificación. Una planificación adecuada es la mejor manera de sentirnos seguros. Por planificación entendemos la organización de todos los procedimientos, desde la ordenación del territorio, que impide construir en áreas de riesgo, hasta la coordinación de recursos, tanto humanos como materiales, que minimicen los efectos de una posible erupción. De esta forma lograremos que nuestra convivencia con los volcanes se desarrolle con tranquilidad. Ya hemos dicho que no es normal

que un volcán entre en actividad sin avisar, en cualquier caso, no está de más conocer los peligros que puede representar tener un volcán cerca.

Los daños que causa un volcán dependen básicamente de dos cosas:

- **El tipo de erupción y su magnitud.**
- **El grado de preparación de la población de la zona afectada para hacerle frente.**

Para proteger a las personas de los daños que puede ocasionar un volcán, hay dos tareas fundamentales que realizar:

- **Mantener un sistema de vigilancia del volcán que nos permita prever cuándo una erupción está próxima a suceder.**
- **Elaborar un buen Plan de Evacuación de la población.**

Cuando una zona pasa de un estado de reposo a otro de erupción, tiene que recorrer una serie de fases que se pueden vigilar. El magma debe ascender a la superficie, y en esa subida, empuja las

rocas hacia arriba, levantando el suelo, se forman grietas por las que salen humos y vapores y aumentan los movimientos sísmicos y el calor de la superficie. Los sistemas de vigilancia se fijan en esos síntomas para detectar cuándo hay que dar la alerta.

Cuando esto sucede, las autoridades de protección civil activan sus Planes de Emergencia y preparan todos sus medios y recursos por si fuera necesario llevar a cabo una evacuación.

Posibles daños

¿Qué debemos saber?

Los daños que puede causar la erupción de un volcán a la población dependen del tipo de erupción de que se trate, así:

1. Una erupción de tipo efusivo puede desprender vapores, que no tienen que producir daños si no van acompañados de gases tóxicos, los cuales en altas concentraciones pueden producir daños a personas y animales si se acercan al volcán. Las coladas de lava, de avance lento, por la alta temperatura que conlleva pueden producir incendios a su paso y derrumbes por el peso.

2. Una erupción de tipo explosivo, la menos probable en Canarias, puede arrojar pedazos de roca ardientes que pueden bajar a gran velocidad y arrasar lo que encuentre a su paso. Las cenizas pueden causar diversos problemas a la población si las respira.

En general, la evacuación temprana es la mejor forma de prevenir las consecuencias de una erupción volcánica. Por eso, cuando se da la alerta por riesgo de erupción por parte de las autoridades, lo mejor es quedarse en casa y estar atentos a los medios de comunicación para seguir sus instrucciones.

Cuando las autoridades conozcan la posibilidad de una erupción inminente, darán la alarma a través de los medios de comunicación, si esto sucede, sigue sus instrucciones.

El semáforo volcánico

Las islas bajo riesgo volcánico (La Palma, El Hierro, Tenerife, Gran Canarias y Lanzarote) poseen un sistema único de alerta ante una posible erupción volcánica, para facilitar su comprensión por parte de la población se ha estructurado en base a tres colores que implica la activación del Plan:

Color verde:

Se considera una condición de riesgo tan bajo que la población no requiere tomar medidas de protección y los habitantes realizan sus actividades con normalidad. Esta condición puede ir desde períodos de gran calma a situaciones con una aparente reactivación pero cuyo lapso de tiempo puede durar años.

Color amarillo:

En esta condición es activado el Plan Especial de Emergencia de Protección Civil y Atención de Emergencias por Riesgo Volcánico en la Comunidad Autónoma de Canarias PEVOLCA, en este momento se da la alerta a la población a través de comunicados y avisos oficiales. Haga caso exclusivamente a dichos comunicados, no deje influenciarse por comentarios que induzcan a situaciones de preocupación o incluso pánico a la población.

Color rojo:

En esta fase ya se inicia la evacuación preventiva de las zonas consideradas de riesgo y según cambien las condiciones ambientales y del comportamiento del volcán se tomarán medidas de protección de otras áreas que se requieran incluir, tal es el caso del

efecto de las cenizas cuya ruta de desplazamiento está condicionada por la dirección de los vientos. La mayoría de las acciones de protección ya se han tomado en la fase amarilla, sin embargo es necesario mantenerse atento a los avisos y comunicados de las autoridades.

SEMÁFORO / FASE	SITUACIÓN	ACTIVIDAD VOLCÁNICA	ACTUACIÓN DE LA POBLACIÓN
VERDE NORMALIDAD	ESTABILIDAD	La actividad volcánica bajo parámetros de normalidad.	Programas educativos.
	PREALERTA	Anomalías en los registros instrumentales que pueden ser crecientes o no dependiendo del comportamiento.	Activación de la política informativa del Plan.
AMARILLO PRE-EMERGENCIA	ALERTA	Varios parámetros indican un posible estado pre-eruptivo.	Este atento a las comunicaciones de las autoridades de protección civil.
ROJO EMERGENCIA	ALERTA MÁXIMA Evacuación preventiva	La situación difícilmente volverá a la normalidad	La población bajo riesgo realiza evacuación preventiva
	1	Se produce la erupción volcánica.	Se toman medidas de protección a poblaciones expuestas.
	2		
ALARMA			

¿Cómo evitar las consecuencias de los peligros volcánicos?

Color verde:

En esta fase la población es receptora de los programas de sensibilización e información a través de los colegios, asociaciones de vecinos y organizaciones voluntarias, con acciones educativas de autoprotección. Una acción importante es que las instituciones, escuelas, colegios y los hogares deben tener un plan de autoprotección con las acciones que son necesarias ante una erupción volcánica.

Color amarillo:

Una vez declarada la fase amarilla significa que hay que prepararse ante una evolución desfavorable del fenómeno, y lo más importante es estar atentos a los mensajes oficiales de prevención y autoprotección que serán específicos para las zonas de riesgo. Las medidas generales que se toman en las zonas de mayor riesgo son las siguientes:

- Escuche la radio o mire en la televisión los informes oficiales sobre la actividad volcánica. Es conveniente tener una radio a pilas.
- Protege las ventanas de una posible rotura por caída de piedras. Dentro del hogar los lugares más seguros son los cuartos interiores.

- Tener siempre en casa suficiente agua potable, botiquín de primeros auxilios, medicación habitual en caso de necesitarla, radio, pilas, linternas y velas. Y asegúrate de tener suficiente medicación para los miembros de la familia que la usen de forma habitual.
- Cubre los depósitos de agua y alimentos para evitar que se contaminen con las cenizas.
- Utiliza el 0-1-2, los teléfonos o las páginas de Internet habilitados por las administraciones para solicitar información específica.

Color rojo:

En caso de evacuación:

- Mantenga la calma, evitando las situaciones de miedo y pánico.
- En caso de evacuación, las autoridades establecerán las vías de evacuación más adecuadas y el punto de reunión óptimo para la población. A través de los medios de comunicación te informarán de ello.
En todo caso es mejor conocerlas con antelación y conocer el Plan de Emergencias.

- Las instituciones, edificaciones y escuelas deben tener en su plan de autoprotección las recomendaciones relativas al riesgo volcánico.
- Asegúrate de tener en casa la documentación personal de toda la familia y de la vivienda organizada y agrupada para poder transportar lo más importante.
- Conviene tener una maleta pequeña con un par de mudas, zapatos cómodos, cepillo de dientes y demás artículos de aseo personal, manta pequeña, toalla y móvil con su cargador.
- Desconectar los servicios de electricidad, agua y gas.

Aunque constituye la fase de mayor riesgo una vez evacuada la población se reduce considerablemente el riesgo directo a esta.

En esta fase se pueden producir efectos derivados sobre sectores de población relativamente alejados, ya sea por los efectos de incendios forestales o por la acción de las cenizas, estas últimas capaces de afectar seriamente las transmisiones eléctricas, las comunicaciones o directamente provocando desplome de techos o taponamiento de drenajes. Esto implica informar a la población acerca de las recomendaciones, la duración de esta condición puede durar días, semanas o meses.

Las medidas generales que se toman en las zonas de mayor riesgo son las siguientes:

- Ante los ruidos y fenómenos apreciables no se deje llevar por el pánico, las autoridades lo tendrán bien informado.
- Escuche la radio o mire en la televisión los informes oficiales sobre la actividad volcánica.
- En el caso de que las autoridades indiquen que hay riesgo reúna la familia en un lugar seguro y preste atención a los niños y personas mayores o delicadas de salud.
- Permanezca bajo techo mientras se desarrolla la erupción y salga solo cuando la atmósfera este limpia.
- Evitar acercarse a las zonas consideradas de peligro, los gases pueden ser tóxicos, las cenizas son abrasivas, el viento puede arrastrar escorias calientes y en cualquier momento el volcán puede cambiar su comportamiento.

Acciones a realizar en caso de un escenario de cenizas:

- Cuando este cayendo cenizas cierre las puertas, ventanas y toda la ventilación de la casa (chimeneas, calefacción, aires acondicionados, etc.) para evitar que entre en la vivienda.
- No permanezca en áreas descubiertas, evite que los niños salgan a jugar y evitar los ejercicios.
- Tome especial atención a personas con problemas respiratorios o mayores de edad.
- Evite salir y si lo hace para evitar problemas respiratorios utilice mascarillas para polvos, también puede utilizar toallas o pañuelos humedecidos con agua, y protéjase la vista con gafas de tipo nadador, utilice camisas de manga larga esto reducirá el contacto con la piel.
- En caso de registrarse una abundante caída de cenizas, no conduzca vehículos para evitar accidentes por falta de visibilidad. Si es sorprendido por la lluvia de ceniza dentro del coche. Permanezca en él con las ventanas cerradas.
- Lávese los ojos, la nariz y la cara con suero fisiológico casero añadiendo una cucharadita de sal en un litro de agua hervida.

- Quite la ceniza acumulada en los techos y canaletas de lluvias.
- Mantenga tapados depósitos y cisternas de agua.
- Evite que las cenizas entren en contacto con los alimentos. Lave bien las frutas y legumbres. No consuma alimentos al aire libre.
- Limpie arbustos y plantas y sacuda los árboles si es posible.
- Si tiene aspiradora utilícela para los muebles, alfombras, etc. Limpie el polvo con frecuencia.
- La ceniza acumulada recójala en bolsas plásticas y deposítela en los contenedores, evite tirarla al alcantarillado público.

La vuelta a casa

Cuando se considere que la situación es segura, las autoridades informarán a toda la población ubicada en los albergues y alojamientos de la posibilidad de regresar a sus casas, en ese caso, no debemos bajar la guardia hasta el final.

Una vez lleguemos a casa tenemos que seguir tomando precauciones, sigue los siguientes consejos:

- Si al llegar a casa observas alguna grieta extraña o que al abrir la puerta, esta se ha quedado “encajada” y abre con dificultad, NO ENTRES, avisa a las autoridades y no vuelvas hasta que un técnico haya evaluado su estado.
- Si una vez dentro de la vivienda, notas que huele a gas, no enciendas la luz, abre puertas y ventanas y aléjate del lugar hasta la espera que los técnicos.
- Si en el techo hay cenizas, quítalas rápidamente cuidando de que no caiga en los bajantes.
- No uses la electricidad ni el gas, antes de asegurarte de que las instalaciones estén limpias de cenizas y en buen estado.
- No comas ni bebas nada que sospeches que está contaminado.
- Si se observa la obstrucción de alcantarillas o represamiento de barrancos aléjese de esos lugares e inmediatamente comuniqué a las autoridades pertinentes.

Y RECUERDA:

Es normal que en situaciones de emergencia nos sintamos inseguros o con miedo, por eso, antes que nada, detente a pensar y recupera la calma para poder adoptar las medidas

necesarias, mantener la calma de las personas que están a tu alrededor, y poder informar adecuadamente a los servicios de emergencias.

Emergencias: 1-1-2

Información: 0-12

www.gobiernodecanarias.org

Fuente de la información:

PLAN PEVOLCA ANEXO 2 FOLLETO INFORMATIVO PARA LA POBLACIÓN SOBRE VOLCANES EN CANARIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

GOBIERNO DE CANARIAS



Asociación Volcanológica de Canarias

www.avcan.org